✠

Primer mrabedi 8.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Dertacu.d para que enterado de todo Veinte lo que sobre
ysegos combeniente = y por la ciudad Entendido da al.s
corres.les deudas y racaudo que Entodas ocasiones la
favorese y acuerde Secite General.te a todos los Cava
lleros Vexidores para que En el primer Cavildo ordinario
se determine lo que combenga al Vien y Utilidad de la Re
publica y para que con mas Reflecion se determine se trai
ga la Escriptura que otorgo el dho D.n Antonio Fuenbuena
para el cumplim.to de sus aviertos

Fiador de la Venta del Almudi

Vios Vna peticion de Gil Yorique Veino dertacu.d y arrenda
dador de la Venta del Almudi della En que da por fiador del
dha Venta a Antonio Alfonso con hipoteca de Vna casa que
tiene En el barrio de San Diego dertacu.d y por la cu.d En
tendido acuerda admite dha fianza

Fianza de la R.ta de medio por ciento

Vios Vna peticion dada por D.n Antonio Yato Veino de
ertacu.d y arrendador de la Venta de medio por ciento pregio
Della En que da por fiador para su Seguridad a D.a Dorotea
D.a Josepha Lardon de estado Donzella Veinar dertacu.d ademas
de obligarse por si y mancomunarse con D.a Clara Lardon
su muger quienes hipotecan Vna hacienda que tienen gedans
por Indiuiso en el campo de esta Jurisdicion y Vn cassa Rien En esta ciu.d
y por la ciudad Entendido acuerda admite la dha fianza

Fianza de la R.ta de Saca de pescado

Vios Vna Peticion presentada por Fulgencio Martinez Pe
dertacu.d y arrendador de la Venta de Saca de pescado pre
gio de la ciudad En que para Seguridad de dha Venta da
por fiador a Juan Munoz Veino della con la hipoteca de
vna casa de morada En la poblacion dertacu.d y barrio del mo
linete bajo de ciertos linderos y por la cu.d Entendido acuerda
admite la dha fianza

Fiador de la R.ta del vino de Jerez

Vios Vna peticion presentada por Bart.me Bonet
Veino de la ciudad En que da por fiador para la Venta